

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E:

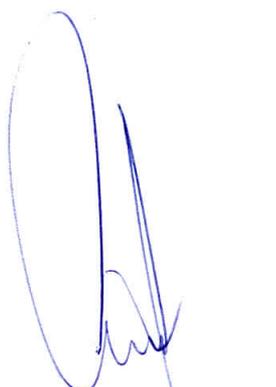
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la presencia del Licenciado Hugo FIAMBERTI y de la Arquitecta Nora VILADESAU quienes disertaran sobre el concepto de inclusión desde el modelo social de la discapacidad, evento organizado por la Fundación Personas Unidas en la Enseñanza de la Discapacidad y sus Oportunidades (PUEDO) a realizarse el día 23 de noviembre de 2012 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012.

RESOLUCIÓN N° 340 /12


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo